



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

ACTA 311

En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 08:40 hs del 11 de julio de 2012, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Departamental del Departamento de Derecho, bajo la Presidencia del Señor Director Decano Andrés Bouzat y con la presencia de los siguientes miembros consejeros: Jorge Mario Ramos, José Luis Centurión, Eduardo d'Empaire; Mario Zelaya; Rodrigo Zeballos, Gustavo Muiños; Verónica Cancela; María Cielo Gotlib y Melina Rodríguez Prieto
Actúa como Secretaria Marcela Pons.

Se trata el siguiente Orden del día:

- 1) Tratamiento del Acta N° 310
- 2) Informes del Director Decano
- 3) Dictamen de la Comisión de Presupuesto obrante en el Expte Interno N° 2761/12 caratulado: Leonardo Urruti – Solicita ayudan económica
- 4) Dictamen de la Comisión de Presupuesto obrante en el Expte. Interno N° 2790/12 caratulado: Corina Andrea Iuale – Solicita ayuda económica (pasajes y alojamiento Competencia Washington DC
- 5) Dictamen de la Comisión de Presupuesto obrante en el Expte. Interno N° 2807/12 caratulado: Matías Irigoyen Testa – Solicita ayuda económica
- 6) Dictamen de la Comisión de Presupuesto obrante en el Expte. Interno N° 2860/12 caratulado: Mario Zelaya – Solicita ayuda económica
- 7) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2859/12 caratulado: Vencimientos de cargos docentes
- 8) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2856/12 caratulado: Lic. Gabriela Mazzeo – Facultad de Desarrollo Local y Regional – UPSO – Solicita designaciones docentes 2do cuatrimestre asig. Derecho Municipal de la Diplomatura en Asuntos Municipales
- 9) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2857/12 caratulado: Prof. Alejandro Larriera – Propone la creación de la Cátedra Libre de Derecho de la Integración
- 10) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2858/12 caratulado: Lucía Errea – Solicita aprobación de tema y tutor de seminario
- 11) Dictámenes de la Comisión de Enseñanza ref. a solicitudes de reválida de asignaturas de los alumnos Aldana Navales, Gustavo Szczytow y Alejandra Requena
- 12) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. N° 2666/2011 caratulado: Marcelo Luis Figueroa – Solicita equivalencias

SOBRE TABLAS:

- 13) Proyecto de resolución de designación de los miembros de Comité Académico de Dirección de la Carrera de Especialización en Derecho Penal
- 14) Expte. Interno N° 2854/12 caratulado: Agustina Clara Canini – Solicita aprobación de tema y tutor de Seminario



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

- 15) Expte. Interno N° 2863/12 caratulado: Proyecto de resolución realización de Curso de Posgrado “Diseño y elaboración de tesis”
- 16) Expte. Interno N° 2864/12 caratulado: Proyecto de resolución realización de Curso de Posgrado “Actualización sobre a Ley Penal Tributaria”
- 17) Expte. Interno N° 2865/12 caratulado: Proyecto de resolución Curso de Posgrado sobre “Derecho de la Salud”
- 18) Expte. Interno N° 2866/12 caratulado: Proyecto de resolución realización de Curso de Posgrado “Teoría del Delito”
- 19) Expte. Interno N° 2867/12 caratulado: Proyecto de resolución realización de Curso de Posgrado “Cuestiones Iusfilosóficas del Derecho Penal”
- 20) Expte. Interno N° 2868/12 caratulado: Proyecto de resolución realización de Curso de Actualización en Derecho del Trabajo
- 21) Expte. Interno N° 2869/12 caratulado: Proyecto de resolución para realización de Curso de Posgrado “Análisis Económico del Derecho de Daños”

Al punto 1) del orden del día se de tratamiento al Acta N° 310. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 2) del orden del día, no hay informes del Director

Al punto 3) del orden del día se trata el Dictamen de la Comisión de Presupuesto obrante en el Expte Interno N° 2761/12 caratulado: Leonardo Urruti – Solicita ayuda económica. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 4) del orden del día se otorga tratamiento al Dictamen de la Comisión de Presupuesto obrante en el Expte. Interno N° 2790/12 caratulado: Corina Andrea Iuale – Solicita ayuda económica (pasajes y alojamiento Competencia Washington DC). El Director Decano, Andrés Bouzat informa que la profesora Corina Iuale organizó un equipo con seis (6) estudiantes del Departamento de Derecho de la Universidad Nacional del Sur para participar en una competencia de arbitraje internacional. Agrega que los alumnos ya cuentan con la ayuda económico para solventar todos los gastos del viaje y de la estadía fruto del aporte del senador López que se consiguió gracias a la gestión del consejero Rodrigo Zeballos Bilbao, motivo por el cual quiere hacer público el agradecimiento tanto al consejero Zeballos como al senador López. Como el Departamento no tiene que poner dinero para los alumnos la ayuda económica sería para la profesora Corina Iuale. Se aprueba por unanimidad

Al punto 5) del orden del día se da tratamiento al Dictamen de la Comisión de Presupuesto obrante en el Expte. Interno N° 2807/12 caratulado: Matías Irigoyen Testa – Solicita ayuda económica. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 6) del orden del día se trata el Dictamen de la Comisión de Presupuesto obrante en el Expte. Interno N° 2860/12 caratulado: Mario Zelaya – Solicita ayuda económica. El Director Decano, Andrés Bouzat quiere aclarar que la mayor parte del dinero que se está solicitando está destinado a cubrir los gastos de la graduada Estefanía Barchiesi. Se aprueba por unanimidad con la abstención del consejero Mario Zelaya.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Al punto 7) del orden del día se da tratamiento al Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2859/12 caratulado: Vencimientos de cargos docentes. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 8) del orden del día se concede tratamiento al Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2856/12 caratulado: Lic. Gabriela Mazzeo – Facultad de Desarrollo Local y Regional – UPSO – Solicita designaciones docentes 2do cuatrimestre asig. Derecho Municipal de la Diplomatura en Asuntos Municipales. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 9) del orden del día se da tratamiento al Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2857/12 caratulado: Prof. Alejandro Larriera – Propone la creación de la Cátedra Libre de Derecho de la Integración. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 10) del orden del día se da tratamiento al Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2858/12 caratulado: Lucía Errea – Solicita aprobación de tema y tutor de seminario. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 11) del orden del día se tratan los Dictámenes de la Comisión de Enseñanza ref. a solicitudes de reválida de asignaturas de los alumnos Aldana Navales, Gustavo Szczytow y Alejandra Requena. Se aprueban por unanimidad.

Al punto 12) del orden del día se trata el Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. N° 2666/2011 caratulado: Marcelo Luis Figueroa – Solicita equivalencias. Se aprueba por unanimidad.

SOBRE TABLAS:

Al punto 13) del orden del día se conceden tablas al Proyecto de resolución de designación de los miembros de Comité Académico de Dirección de la Carrera de Especialización en Derecho Penal. Se aprueba con la abstención del consejero Eduardo d'Empaire.

Al punto 14) del orden del día se trata sobre tablas el Expte. Interno N° 2854/12 caratulado: Agustina Clara Canini – Solicita aprobación de tema y tutor de Seminario. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 15) del orden del día se trata sobre tablas el Expte. Interno N° 2863/12 caratulado: Proyecto de resolución realización de Curso de Posgrado “Diseño y elaboración de tesis”. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 16) del orden del día se conceden tablas al Expte. Interno N° 2864/12 caratulado: Proyecto de resolución realización de Curso de Posgrado “Actualización sobre a Ley Penal Tributaria”. Se aprueba por unanimidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Al punto 17) del orden del día se trata sobre tablas el Expte. Interno N° 2865/12 caratulado: Proyecto de resolución Curso de Posgrado sobre "Derecho de la Salud". Se aprueba por unanimidad.

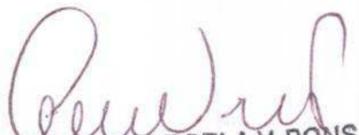
Al punto 18) del orden del día se conceden tablas al Expte. Interno N° 2866/12 caratulado: Proyecto de resolución realización de Curso de Posgrado "Teoría del Delito". Se aprueba por unanimidad.

Al punto 19) del orden del día se trata sobre tablas el Expte. Interno N° 2867/12 caratulado: Proyecto de resolución realización de Curso de Posgrado "Cuestiones Iusfilosóficas del Derecho Penal". Se aprueba por unanimidad.

Al punto 20) del orden del día se conceden tablas al Expte. Interno N° 2868/12 caratulado: Proyecto de resolución realización de Curso de Actualización en Derecho del Trabajo. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 21) del orden del día se trata sobre tablas el Expte. Interno N° 2869/12 caratulado: Proyecto de resolución para realización de Curso de Posgrado "Análisis Económico del Derecho de Daños". Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 10:40 hs. se da por finalizada la sesión.


Abog. MARCELA V. PONS
SECRET. DE COORDINACION
DOCENTE Y ADMINISTRATIVA
OPTO. DERECHO - U.N.S.


Abog. ANDRES BOUZAT
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE DERECHO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Expte. 2761

Dictamen de la Comisión de Presupuesto

Bahía Blanca, julio 10 de 2012.-

Vista la nota presentada por el alumno Leonardo A. Urruti mediante la cual solicita una ayuda económica para costear el pasaje en avión a Guadalajara con el fin de participar en el intercambio estudiantil del programa "Jovenes de Intercambio México - Argentina". Y considerando la relevancia de la celebración de intercambios académicos para el Departamento de Derecho y que la selección del nombrado surgió a partir de una compulsa de antecedentes que lo llevó a obtener el segundo puesto en el orden de mérito de un total de 77 inscriptos de la UNS, esta Comisión aconseja otorgar al peticionante una ayuda económica de \$2000.

ES COPIA

Abog. MARCELA V. PONS
SECRET. DE COORDINACION
DOCENTE Y ADMINISTRATIVA
DPTO. DERECHO - U.N.S.



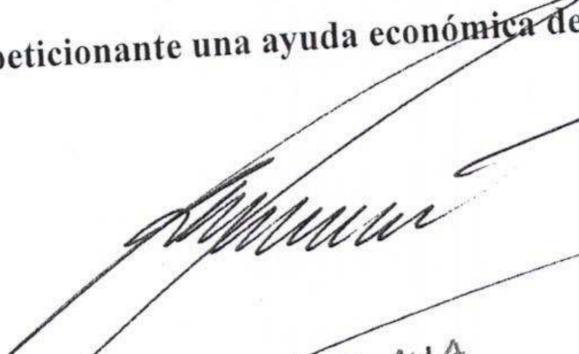
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Expte. 2790

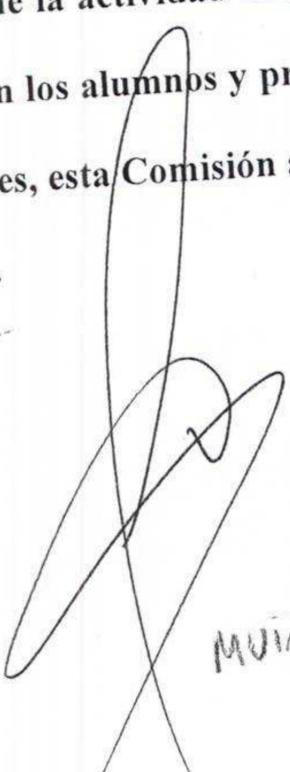
Dictamen de la Comisión de Presupuesto

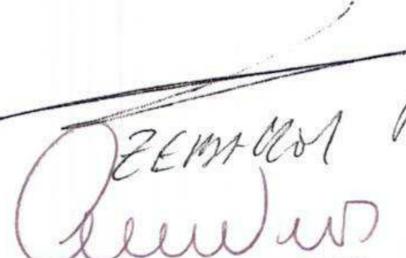
Bahía Blanca, julio 10 de 2012.-

Vista la nota presentada por la profesora Corina A. Iuale mediante la cual solicita una ayuda económica para cubrir los costos de pasaje a Washington como así también el alojamiento en dicha ciudad entre los días 27 de septiembre y 1 de octubre de 2012 junto con un equipo de alumnos del Departamento de Derecho para participar en la V edición de la Competencia Internacional de Arbitraje. Y considerando la trascendencia académica del evento y que la actividad contribuye a la formación de recursos humanos, genera incentivos en los alumnos y promueve las relaciones con otros centros de estudios internacionales, esta Comisión aconseja otorgar a la peticionante una ayuda económica de \$4895.


ZELAUA

CENTURION


MUIÑOS


Abog. MARCELA V. PONS
SECRET. DE COORDINACION
DOCENTE Y ADMINISTRATIVA
DPTO. DERECHO - U.N.S.

ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

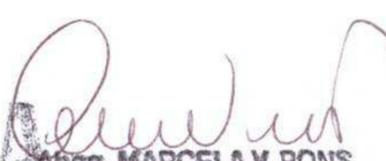
Expte. 2807

Dictamen de la Comisión de Presupuesto

Bahía Blanca, julio 10 de 2012.-

Vista la nota presentada por el profesor Matías Irigoyen Testa mediante la cual solicita una "colaboración económica parcial" para afrontar los gastos de asistencia a la "XVI Annual Conference Latin American and Iberian Law and Economics Association" que se llevó a cabo en Lima (Perú) los días 18 y 19 de junio del corriente año. Y considerando la relevancia del evento, la exitosa participación del peticionante en las ediciones anteriores y que su trabajo fue aceptado para su presentación, esta Comisión aconseja otorgar al peticionante una ayuda económica de \$2000.

ES COPIA


Abog. MARCELA V. PONS
SECRET. DE COORDINACION
DOCENTE Y ADMINISTRATIVA
DPTO. DERECHO - U.N.S.



AD NACIONAL DEL SUR
tamento de Derecho

Expte. 2860

Dictamen de la Comisión de Presupuesto

Bahía Blanca, julio 10 de 2012.-

Vista la nota presentada por el profesor Mario A. Zelaya mediante la cual solicita una colaboración económica para cubrir los gastos de inscripción y pasajes con destino a Mar del Plata para participar en el XVII Congreso Internacional de Derecho Familiar "*Las familias y los desafíos sociales*", al cual concurrirá junto con la graduada Estefanía Barchiesi, ambos en representación del Departamento de Derecho. Y considerando que en dicho evento sostendrán la ponencia titulada "*La determinación de la filiación en la reproducción humana asistida y el derecho a la identidad del niño*", esta Comisión aconseja otorgar al peticionante una ayuda económica de \$1145.

ES COPIA


Abog. MARCELA V. PONS
SECRET. DE COORDINACION
DOCENTE Y ADMINISTRATIVA
DPTO. DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

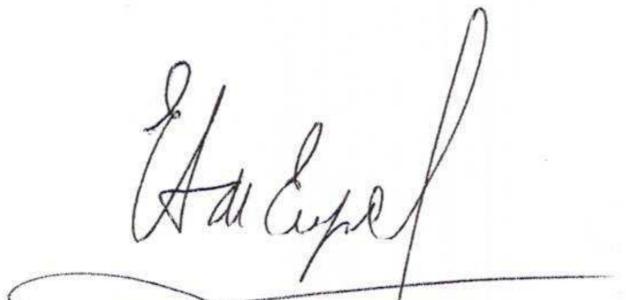
Ref. EXPTE. 2859/12

BAHIA BLANCA, 10 de julio de 2012

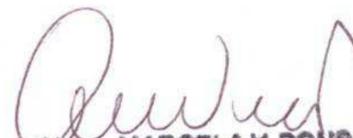
Visto los vencimientos de los cargos docentes indicados en la planilla de fojas 1 y 2, y atento la necesidad de continuar con la prestación del servicio de enseñanza, esta Comisión de Enseñanza aconseja la prórroga solicitada, por el término de un año o hasta la sustanciación del respectivo concurso.

Daniel Escobar

Jose Luis Centurión


EDUARDO A. DIEMPIERRE

ES COPIA


Abog. MARCELA V. PONS
SECRET. DE COORDINACION
DOCENTE Y ADMINISTRATIVA
DPTO. DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Ref. EXPTE. 2856/12

BAHIA BLANCA, 10 de julio de 2012

Visto el pedido de la Universidad Provincial del Sud Oeste obrante a foja 1, por el cual se solicitan los servicios de los docentes Eduardo Zalba, Cristóbal Doiñy Cabre y Mercedes Otero, para dictar la materia "Derecho Municipal" en el segundo cuatrimestre, esta Comisión de Enseñanza no tiene objeción alguna para acceder a lo solicitado.

Daniel Escobar

Jose Luis Centurión

EDUARDO A. DOIÑY CABRE

ES COPIA

Abog. MARCELA V. PONS
SECRET. DE COORDINACION
DOCENTE Y ADMINISTRATIVA
DPTO. DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Ref. EXPTE. 2857/12

BAHIA BLANCA, 10 de julio de 2012

Visto el Expte. N° 2857/12, iniciado por el profesor Alejandro Larriera, en el cual propone la creación de una cátedra libre de Derecho de la Integración, esta comisión de Interpretación y Reglamento considera factible la aprobación del pedido, basado en los fundamentos expuestos en fojas 1 y 2.

Daniel Escobar

Jose Luis Centurión

Mario Zelaya

ES COPIA

Abog. MARCELA V. PONS
SECRET. DE COORDINACION
DOCENTE Y ADMINISTRATIVA
DPTO. DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. Interno N° 2858

Bahía Blanca, 10 de julio de 2012

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
ENSEÑANZA**

Visto el expediente N° 2858, iniciado por Lucía Errea, en el cual solicita la aprobación de tema: Inconstitucionalidad de los plazos para solicitar la separación personal y el divorcio vincular por los causales previstos en los arts. 204, 205, 214 inc. 2 y 215 del Código Civil.

- Proponiendo como tutor de Seminario a la Dra. Lía Raquel Castells.
- Considerando que la profesora Castells se encuentra con cupo para corregir dicho trabajo, esta Comisión propone autorizar el presente pedido de tema y tutor.

Daniel ESCOBAR

EDUARDO A. DI NENNO

ES COPIA

Abog. MARCELA V. PONS
SECRET. DE COORDINACION
DOCENTE Y ADMINISTRATIVA
DPTO. DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

ASUNTO: SOLICITUD DE REVALIDA

Alumno / a: NAVALES, ALDANA V. L. U. 45801

Con el dictamen de los profesores a fs. 5, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA,

Abog. ANDRES BOUZAT
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE DERECHO

Visto el informe de los profesores ZOLOSA, PAMELA

..... a fs. 5

esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA, 10/07/2012

El Consejo Departamental en su reunión del día, aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA,

Abog. ANDRES BOUZAT
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE DERECHO

ES COPIA
Abog. MARCELA V. FOIS
SECRET. DE COORDINACION
DOCENTE Y ADMINISTRATIVA
DPTO. DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho



ASUNTO: SOLICITUD DE REVALIDA

Alumno / a: GUSTAVO ANEL SZCZYTOW L. U. 53576

Con el dictamen de la Secretaría Académica a fs. 16, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA,

Abog. ANDRES BOUZAT
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE DERECHO

Visto el informe de la Secretaría Académica a fs. 16, esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA, 10/07/2012

Gen. de la Comisión

ESCORBAR
DANIEL

El Consejo Departamental en su reunión del día, aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA,

ES COPIA

Abog. MARCELA V. PONS
SECRET. DE COORDINACION
DOCENTE Y ADMINISTRATIVA
DPTO. DERECHO - U.N.S.

Abog. ANDRES BOUZAT
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE DERECHO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

ASUNTO: SOLICITUD DE REVALIDA

Alumno / a: REGUENA ALEJANDRA CAROLINA L. U. 47821

Con el dictamen de la Secretaría Académica a fs. 15, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA,

Abog. ANDRES BOUZAT
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE DERECHO

Visto el informe de la Secretaría Académica a fs., esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA, 10/07/2012

[Handwritten signature]
CENTURION

[Handwritten signature]
ESCOBAR DANIEL

El Consejo Departamental en su reunión del día, aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA,

ES COPIA

[Handwritten signature]
Abog. ANDRES BOUZAT
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE DERECHO
Abog. MARCELA V. PONS
SECRET. DE COORDINACION
DOCENTE Y ADMINISTRATIVA
DPTO. DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

ASUNTO: *Solicitud de Excepciones*

Alumno / a: *Figueroa Marcelo Luis* L. U.

Con el dictamen de los profesores a fs. *63-65*, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA,

Visto el informe de los profesores *Parte, Gutiérrez, Maceo y*
Cerqueira

.....a fs. *64-66*

esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA, *10/7/2012*

ESCOBAR DANIEL

El Consejo Departamental en su reunión del día, aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA,

ES COPIA

Abog. MARCELA V. PONS
SECRET. DE COORDINACION
DOCENTE Y ADMINISTRATIVA
DPTO. DERECHO - U.N.S.